



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO LORENTE

ANUNCIO

Aprobados los padrones fiscales correspondientes a:

- Tasa por abastecimiento de agua potable, alcantarillado y recogida domiciliar de basuras, segundo semestre del año 2010.
- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, anual 2011.

Se exponen al público, por plazo de un mes contado desde el día siguiente de su publicación de este anuncio en el BOP, a fin de que los interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones estimen oportunas.

Contra la aprobación del citado padrón podrá interponerse recurso de reposición de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización de la exposición pública.

En Pozo Lorente a 16 de marzo de 2011.–El Alcalde-Presidente, Luis Miguel Atienzar Núñez. 11.423